DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1833947

EXTRACTO

FELIPE SAN MARTÍN SCHRÖDER, Notario Público, Titular Puerto Montt, Urmeneta 414, Puerto Montt, certifica: por escritura pública hoy, ante mí, repertorio N°6718: don CLAUDIO OSVALDO ULISES ROJAS CIFUENTES, por sí y en representación de la sociedad "CARDIOLOGICA CARDIOAUSTRAL LTDA.", don ĜONZALO ĜREBE NOGUERA; y don LUIS ORLANDO BARRIENTOS GARCIA, ambos en representación de la sociedad "CLINICA UNIVERSITARIA DE PUERTO MONTT S.A." antes Clínica Los Andes de Puerto Montt S.A., doña ELISABETH WETTIG SEINMEYER, don CRISTIAN RAMÓN GARCÍA CISTERNAS, don CLAUDIO ANDRÉS KLENNER BOHLE, y don JAIME EDUARDO VENEGAS CORTES, estos cuatro últimos comparecen por sí y en calidad de socios de la sociedad "CARDIOLOGICA CARDIOAUSTRAL LTDA.", quienes procedieron a modificar la "SOCIEDAD CARDIOLÓGICA CARDIOSUR LIMITADA", Rut.N°77.542.990-9, en el siguiente sentido: Uno) la sociedad "CLINICA UNIVERSITARIA DE PUERTO MONTT S.A." antes "Clínica Los Andes de Puerto Montt S.A.", debidamente representada, se retiró de la "SOCIEDAD CARDIOLÓGICA CARDIOSUR LIMITADA", cediendo la totalidad de sus derechos, por partes iguales a don CLAUDIO OSVALDO ULISES ROJAS CIFUENTES, a doña ELISABETH WETTIG SEINMEYER, don CRISTIAN RAMÓN GARCÍA CISTERNAS, don CLAUDIO ANDRÉS KLENNER BOHLE, y don JAIME EDUARDO VENEGAS CORTES, quienes la compraron y adquirieron para sí. Dos) Se modificó el uso de la razón social, la administración y la representación de la Sociedad, la cual corresponderá a don CRISTIAN RAMÓN GARCÍA. CISTERNAS. Capital actual: \$45.000.000.- Demás especificaciones en escritura extractada. Puerto Montt, 29 de septiembre de 2020.